

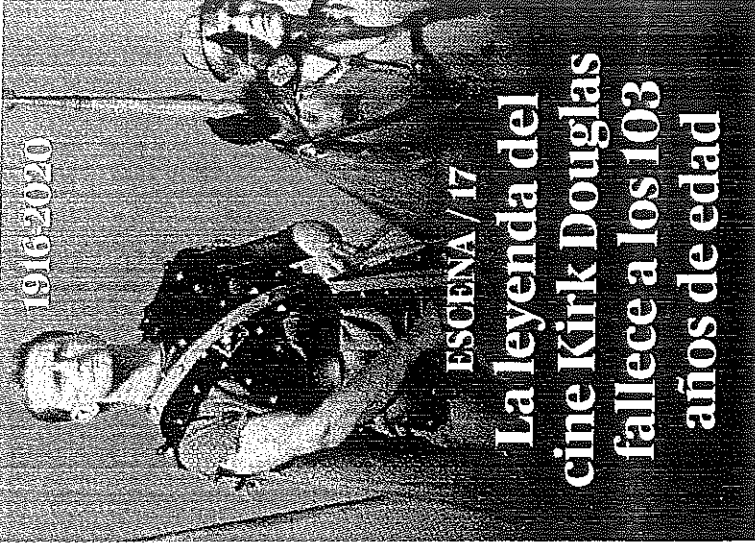
FAST TRACK / 2

Donald Trump sale tieso del "impeachment" y se burla en redes sociales



@WHITEHOUSE

1916-2020



ESCENA / 17

La leyenda del cine Kirk Douglas fallece a los 103 años de edad

MGM

DIARIO DE MEXICO

JUEVES

6 DE FEBRERO DE 2020

AÑO 70

NÚM. 18037

CIUDAD DE MÉXICO

\$5.00

López Obrador dice adiós a "puentes"; IP ve riesgos

El presidente anunció que presentará una iniciativa para terminar con los fines de semana largos, para conmemorar y dar asueto en los días festivos en su fecha exacta y así "no olvidar nuestra historia".

La Concanaco-Servytur alertó que de avalarse esta propuesta generaría una afectación en el turismo. El primer puente del año dejó una derrama económica por más de 4 mil millones de pesos. **ANÁLISIS / 8**



SISTEMA MUNICIPAL HUIXQUILUCAN
2019-2021



2019-2021
SIGAMOS CRECIENDO

CONVOCATORIA No. SMDIFH/DA/CAS/002/2020

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México, con RFC: SMD-850704-410, con domicilio en Carretera Huixquilucan - San Ramón No. 66, Cabeceza Municipal, C.P. 52760, Huixquilucan, Estado de México, en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los Artículos 20 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, los Artículos 26, 33 y 95 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, Artículos 61 al 89 del Reglamento a la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y demás disposiciones Legales, Reglamentos y Aplicaciones vigentes en la materia; Convoca a las personas físicas y/o jurídicas colectivas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional mediante Convocatoria Pública con cargo a los RECURSOS PROPIOS 2020, para la adquisición de los Bienes, que a continuación se describen:

NO. DE LICITACION	DIAS DE VENTA DE BASES	ACTO DE Aclaraciones	ACTO DE PRESENTACION DE PROPUUESTAS	FALLO
SMDIFH/DA/CAS/002/2020	6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15 de febrero de 2020 de 10:00 a 16:00 horas	13 de febrero de 2020 12:00 horas	16 de febrero de 2020 12:00 horas	20 de febrero de 2020 12:00 horas
BLOQUE				
1	CONCRETO		CANTIDADES	
2	MEDICAMENTOS		LAS CONDICIONES EN CANTIDADES SE ENCUENTRAN EN LAS BASES	
3	INDUSTRIALES MEDICOS		LAS CONDICIONES EN CANTIDADES SE ENCUENTRAN EN LAS BASES	
4	MATERIALES PARA EL EQUIPO DE LABORATORIO		LAS CONDICIONES EN CANTIDADES SE ENCUENTRAN EN LAS BASES	
5	EQUIPO DE LABORATORIO		LAS CONDICIONES EN CANTIDADES SE ENCUENTRAN EN LAS BASES	
6	QUIQUIMICA CLINICA (ES IODOS, BAZILLA DE LABORATORIO)		LAS CONDICIONES EN CANTIDADES SE ENCUENTRAN EN LAS BASES	
ACTO DE PRESENTACION DE PROPUUESTAS				
TECNICAS Y ECONOMICAS, ANALISIS Y DICTAMEN DE ADJUDICACION				
No. de LICITACION	DIAS DE VENTA DE BASES	ACTO DE Aclaraciones	ACTO DE PRESENTACION DE PROPUUESTAS	FALLO
SMDIFH/DA/CAS/002/2020	6, 7, 10, 11, 12, 13, 14 de febrero de 2020 de 10:00 a 16:00 horas	13 de febrero de 2020 12:00 horas	16 de febrero de 2020 12:00 horas	20 de febrero de 2020 12:00 horas
PARTEIDA				
TODO LO RELACIONADO CON IMPRESOS				
ACTO DE PRESENTACION DE PROPUUESTAS				
TECNICAS Y ECONOMICAS, ANALISIS Y DICTAMEN DE ADJUDICACION				
No. de LICITACION	DIAS DE VENTA DE BASES	ACTO DE Aclaraciones	ACTO DE PRESENTACION DE PROPUUESTAS	FALLO
SMDIFH/DA/CAS/002/2020	6, 7, 10, 11, 12, 13, 14 de febrero de 2020 de 10:00 a 16:00 horas	14 de febrero de 2020 11:00 horas	16 de febrero de 2020 11:00 horas	21 de febrero de 2020 11:00 horas
PARTEIDA				
CONCRETO				
ACTO DE PRESENTACION DE PROPUUESTAS				
TECNICAS Y ECONOMICAS, ANALISIS Y DICTAMEN DE ADJUDICACION				
No. de LICITACION	DIAS DE VENTA DE BASES	ACTO DE Aclaraciones	ACTO DE PRESENTACION DE PROPUUESTAS	FALLO
SMDIFH/DA/CAS/002/2020	6, 7, 10, 11, 12, 13, 14 de febrero de 2020 de 10:00 a 16:00 horas	14 de febrero de 2020 13:00 horas	15 de febrero de 2020 13:00 horas	21 de febrero de 2020 13:00 horas
BLOQUE				
1	CONCRETO		CANTIDADES	
2	PINTURA SOLVENTES Y ADESORIOS		LAS CONDICIONES EN CANTIDADES SE ENCUENTRAN EN LAS BASES	
3	FERRERIA Y MATERIAL DE CONSTRUCCION		LAS CONDICIONES EN CANTIDADES SE ENCUENTRAN EN LAS BASES	
4	PLUMERIA Y ELECTRICIDAD		LAS CONDICIONES EN CANTIDADES SE ENCUENTRAN EN LAS BASES	
5	MADERA Y TORNERERIA		LAS CONDICIONES EN CANTIDADES SE ENCUENTRAN EN LAS BASES	

Lugar de entrega: Será en el almacén del Sistema DIF Municipal ubicado en Carr. Huixquilucan-San Ramón No. 66, Sr. Juan Bautista, c.p. 52760, Huixquilucan, Edo. Méx. Plazo de entrega: a partir del fallo y hasta el 16 de diciembre de 2020. El pago será de acuerdo a lo señalado en el contrato. Para estas Licitaciones Públicas Nacionales, NO habrá anticipo. Lugar de las Bases de Datos de la Dirección General, ubicada en Carretera Huixquilucan - San Ramón No. 66, Cabeceza Municipal, C.P. 52760, Huixquilucan, Estado de México, en los horarios señalados. Contrato: Para estas licitaciones Públicas: Serán licitación abierta con montos mínimos y montos máximos y abastecimiento simultáneo por partidas. Condiciones de Precio: Serán licitación abierta con Licitación: Están disponibles para su consulta o en su caso para su adquisición en forma impresa, en los Cuadros de Adquisiciones y Servicios, ubicado en Carretera Huixquilucan - San Ramón No. 66, Cabeceza Municipal, C.P. 52760, Huixquilucan, Estado de México, en la fecha indicada, con horario de 10:00 a 16:00 horas. Costo y Forma de pago de las bases: El costo de las bases será de \$6,318.00 (seis mil trescientos dieciocho pesos 00/100 m.n.), y el pago se realizará en moneda nacional en efectivo y/o cheque certificado o de caja a favor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, en la Caja de la Tesorería mediante una orden proporcionada por la Coordinación de Adquisiciones y Servicios. El idioma en que se presentarán las propuestas: En idioma español. La moneda en que deberán presentarse sus proposiciones: En pesos mexicanos. Personas Físicas o Morales: Que participen en esta licitación, no deberán encontrarse boletines, en mora o quebrantados, encontrarse en los supuestos del Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, así también, deberán presentar un domicilio dentro del Estado de México para oír y recibir notificaciones o documento por parte del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan.

ATENTAMENTE
MTRA. NORMA TERESA ACEVEDO MIGUEL
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

la industria de vehículos ligeros, que son recopilados entre 21 empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), Mitsubishi Motors y Giant Motors Latinoamérica.

2018.

Intercambio comercial entre EU y México logra récord histórico

REDACCIÓN
@DDMexico

El Departamento de Comercio de Estados Unidos, informó que al cierre de 2019 el intercambio comercial total con México sumó 614 mil 500 millones de dólares (mdd), cifra que representó un máximo histórico en la relación comercial bilateral.

De acuerdo con la dependencia esa cifra significó en su comparación anual un avance de 0.5%.

Asimismo, remarcó que el año pasado, México desplazó en este rubro a China y Canadá; aspecto que no es menor, toda vez que los intercambios con estas dos últimas naciones representan aproximadamente el 43.1 por ciento del comercio estadounidense.

APROVECHAN PLEITO CON CHINA
Precisó que nuestro país se colocó como su principal socio económico, al aprovechar que en ese lapso el comercio entre EU y China disminuyó 17.6, reflejo de un derrum-



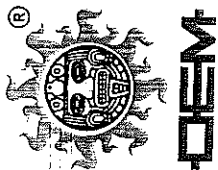
be de 16.2 en las importaciones y de una reducción de 11.3%. Además, remarcó que estos números fueron mayores a los registrados durante la crisis de 2009.

En enero del año pasado, México ya se había ubicado como el principal socio de EU, producto de la guerra comercial que sostuvieron con el gobierno chino.

Por otro lado, en 2019 el déficit comercial de EU descendió 1.7%, para situarse en 616 mil 800 mdd, dicha suma representa la primera contracción desde 2013.



www.elsoldetoluca.com.mx



El Sol de Toluca

TOLUCA DE LERDO | **JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2020** | AÑO LXXII | NO. 25,526 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | ROSAMARÍA COYOTÉCATL / DIRECTORA

\$10.00

DANIEL CANACHO

PARA LOS DIFERENTES NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA

Preinscripciones Serán vía digital

SOFÍA SANDRA SAN JUAN

Por primera vez en la historia, el proceso se realizará en los 125 municipios vía internet

La Secretaría de Educación se re-
porta lista para iniciar, por prime-
ra vez en la historia, el proceso de
preinscripción electrónica a los
diferentes niveles de educación
básica en los 125 municipios de la

entidad, indicó el titular de la de-
pendencia, Alejandro Fernández
Campillo.

"Estamos ya listos, arranca-
mos el 17 de febrero, va a estar
abierto hasta el 27 de marzo, por

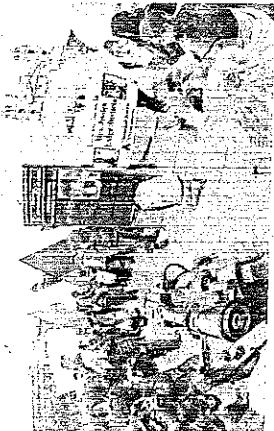
eso es muy importante comen-
tarlo con la gente, porque por pri-
mera vez en la historia se va a ha-
cer (vía internet) en los 125 muni-
cipios del Estado de México".

El secretario de Educación re-
cordó que antes el trámite vía in-
ternet, sólo se hacía en ocho mu-
nicipios que eran los prioritarios,
pero a partir de ahora se hará en
todos. Pág. 7

FECHA



Las preinscripciones
podrán realizarse del
17 de febrero al 27 de
marzo. El primer
trámite será con el
nivel de preescolar.



NO AL OLVIDO

VISIBILIZAN LOS FEMINICIDIOS

Familiares de víctimas colocarán
placas en los puntos donde fueron
asesinadas. Pág. 3

CUATRO MUNICIPIOS

Pugnan por protección de los periodistas

Toluca, Metepec, Tlalnahuatl y Atizapán
establecen la obligación para respetar
el ejercicio periodístico. Págs. 4-5



SISTEMA MUNICIPAL HUIXQUILUCAN
2019-2021



2019-2021
SIGAMOS CRECIENDO

CONVOCATORIA No. SMDIFH/DA/CAS/002/2020

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México, con RFC: SMD-950704-410, con domicilio en Carretera Huixquilucan - San Ramón No. 66, Cabeceza Municipal, C.P. 52760, Huixquilucan, Estado de México, en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los Artículos 20, 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, los Artículos 26, 33 y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y demás disposiciones Legales, Relativas y Aplicables, a la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y demás disposiciones Legales, Relativas y Aplicables, vigentes en la materia; Convooca a las personas físicas y/o jurídicas colectivas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional continuada Convocatoria Pública con cargo a los RECURSOS PROPIOS 2020, para la adquisición de los Bienes, que a continuación se describen:

No. DE LICITACION	DIAS DE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION DE PROPUES- TAS Y ECONOMICAS, ANALISIS Y DICTAMEN DE ADJUDICACION	FALLO
SMDIFH/CAS/PI/002/2020	6, 7, 10, 11, 12 de febrero 2020 de 10:00 a 15:00 horas	13 de febrero de 2020 12:00 horas	18 de febrero de 2020 15:00 horas	20 de febrero de 2020 12:00 horas
BLOQUE				
1	CONCEPTO		CANTIDADES	
2	INSUMOS Y MATERIAS		LAS CONDICIONES EN CANTIDADES SE ENCUENTRAN EN LAS BASES	
3	MATERIA DE LABORATORIO		LAS CONDICIONES EN CANTIDADES SE ENCUENTRAN EN LAS BASES	
4	EQUIPO DE INSTRUMENTAL MEDICO		LAS CONDICIONES EN CANTIDADES SE ENCUENTRAN EN LAS BASES	
5	QUIMICA CLINICA ESTUDDIO, MAQUILA DE LABORATORIO		LAS CONDICIONES EN CANTIDADES SE ENCUENTRAN EN LAS BASES	
6	EQUIPO DENTAL		LAS CONDICIONES EN CANTIDADES SE ENCUENTRAN EN LAS BASES	
	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA TODO LO RELACIONADO CON IMPRESIONES		LAS CONDICIONES EN CANTIDADES SE ENCUENTRAN EN LAS BASES	
No. DE LICITACION	DIAS DE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION DE PROPUES- TAS Y ECONOMICAS, ANALISIS Y DICTAMEN DE ADJUDICACION	FALLO
SMDIFH/CAS/PI/003/2020	6, 7, 10, 11, 12 de febrero 2020 de 10:00 a 15:00 horas	13 de febrero de 2020 15:00 horas	18 de febrero de 2020 15:00 horas	20 de febrero de 2020 15:00 horas
PARTIDA				
1	TODO LO RELACIONADO CON IMPRESIONES		CANTIDADES	
	ADQUISICION DE TODO LO RELACIONADO A MATERIAL PARA LAS IMPRESIONES PARA QUE CONTINGAN EL SISTEMA MUNICIPAL HUIXQUILUCAN		LAS CONDICIONES EN CANTIDADES SE ENCUENTRAN EN LAS BASES	
No. DE LICITACION	DIAS DE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION DE PROPUES- TAS Y ECONOMICAS, ANALISIS Y DICTAMEN DE ADJUDICACION	FALLO
SMDIFH/CAS/PI/004/2020	6, 7, 10, 11, 12, 13 de febrero 2020 de 10:00 a 15:00 horas	14 de febrero de 2020 11:00 horas	18 de febrero de 2020 11:00 horas	21 de febrero de 2020 11:00 horas
PARTIDA				
1	TODO LO RELACIONADO CON ARTICULOS DE PANELETA		CANTIDADES	
	ADQUISICION DE MATERIAL IMPRESOR PARA APLICACIONES DE IMPRESION DE EMPAQUE DE LA FAMILIA MUNICIPAL HUIXQUILUCAN		LAS CONDICIONES EN CANTIDADES SE ENCUENTRAN EN LAS BASES	
No. DE LICITACION	DIAS DE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION DE PROPUES- TAS Y ECONOMICAS, ANALISIS Y DICTAMEN DE ADJUDICACION	FALLO
SMDIFH/CAS/PI/005/2020	6, 7, 10, 11, 12, 13 de febrero 2020 de 10:00 a 15:00 horas	14 de febrero de 2020 13:00 horas	18 de febrero de 2020 13:00 horas	21 de febrero de 2020 13:00 horas
BLOQUE				
1	PAÑUELA SUAVEMENTE		CANTIDADES	
2	FEERTERIA PARA LA TALLA DE ACCESORIOS		LAS CONDICIONES EN CANTIDADES SE ENCUENTRAN EN LAS BASES	
3	FEERTERIA PARA LA TALLA DE ACCESORIOS		LAS CONDICIONES EN CANTIDADES SE ENCUENTRAN EN LAS BASES	
4	FLORERIA Y TORNILLERIA		LAS CONDICIONES EN CANTIDADES SE ENCUENTRAN EN LAS BASES	

Lugar de entrega: Será en el almacén del Sistema DIF Municipal ubicado en Carr. Huixquilucan-Sn. Ramón No. 66, Sn. Juan Baulista, c.p. 52760, Huixquilucan, Edo. Mex. Plazo de entrega: a partir del fallo y hasta el 16 de febrero de 2020 El pago será de acuerdo a lo señalado en el contrato. Para estas Licitaciones Públicas Nacionales, NO habrá anticipo. Lugar de los eventos: Huixquilucan, Estado de México, en los horarios señalados. Contrato: Para estas licitaciones Públicas: Será contrato abierto con montos mínimos y montos máximos y el procedimiento simultáneo por partidas. Condiciones de Precio: Será contrato abierto con Adquisiciones y Servicios, ubicado en Carretera Huixquilucan - San Ramón No. 66, Cabeceza Municipal, C.P. 52760, Huixquilucan, Estado de México, en la fecha indicada, con un monto de \$6,318,000 (seis mil trescientos dieciocho pesos 00/100 m.n.), y el pago se realizará en moneda nacional en efectivo y/o cheque certificado o de caja a favor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, en la Caja de la Tesorería mediante una orden proporcional por la Coordinación de Adquisiciones y Servicios. El idioma en que deberán presentarse las propuestas: En idioma español. La moneda en que deberán presentarse sus proposiciones, en pesos mexicanos. Personas Físicas o Morales: Que participen en esta licitación, no deberán encontrarse boletines, en mora o quebrantado ni encontrarse en los supuestos del Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, así también, deberán presentar un domicilio de 16, del Estado de México para oír y recibir notificaciones o documento por parte del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan.

ATENTAMENTE
MTRA. NORMA TERESA ACEVEDO MIGUEL
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y PRESIDENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

EN SAN MATEO ATENCO

Cero tolerancia al Comercio informal

REDACCIÓN

Crearán la Comisión Edilicia de Bienestar y Protección Animal

SAN MATEO ATENCO, Mex. - El gobierno municipal, encabezado por julio César Serrano González, presentó el Bando Municipal de Policía y Gobierno 2020, en el cual se incluyen novedades relativas al reordenamiento del comercio, sobre todo el informal, además de que implementa acciones legales para mitigar el uso de plásticos y unicef en todo tipo de establecimientos.

En la ceremonia llevada a cabo en el Teatro Sor Juana del municipio, el presidente municipal reconoció los problemas que por años se han derivado, a falta de firmeza institucional para controlar la proliferación del comercio no regulado, los cuales hoy merman la calidad de vida de los atenquenses y sus visitantes.

"Nuestro municipio depende en un 75% de las actividades económicas secundarias, como son el comercio y el turismo. Sin embargo, con el paso de los



CORTESIA / AYTO. DE SAN MATEO

El alcalde presentó el Bando Municipal de Policía y Gobierno 2020.

años se ha desbordado y ha generado problemas como basura, disminución de servicios, cierre ilegal de vialidades, que causan afectaciones de movilidad y estancia a vecinos y visitantes", apuntó.

El alcalde destacó el trabajo realizado por este gobierno de continuidad, en el afán de cumplir con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, sobre todo en materia de protección al medio ambiente, el cual se viene a complementar con las acciones proyectadas para este año bajo el amparo de la ley.